Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Hombre de Palo, 17

FRANQUEO CONCERTADO

# HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

*Toledo:* 1 peseta al mes.
*Provincia:* 4 pesetas al trimestre.
*Demás provincias:* 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XII.—Núm. 1.225 | Director Gerente: Federico Lafuente. | Viernes 18 de Junio de 1909

# Proceso excepcional.

## Juicio ante el Jurado.—Las sesiones de ayer.

### Por la mañana.

Empezó el acto continuando su informe, anteayer empezado, el representante del querellante particular, que siguió el camino trazado por el Ministerio Fiscal, deduciendo conforme á su criterio y los puntos del sumario según manifestó, que Samuel Pascual, aunque tenia una herida penetrante, para cuyo sondaje había penetrado el estilete diez ó doce centímetros, y simples arañazos, entendía él que lo que había desistido por parte del procesado, era la idea de simular que había querido matarse.

Afirmó que Samuel era quien ejercía dominio sobre Agustina, combatiendo á este propósito lo dicho por los Médicos, como el mejor discurso que pudiera pronunciarse en defensa del procesado.

Dijo que de igual modo Samuel había hecho escribir á la Agustina, la carta que ésta dejó en su casa dirigida á su tío.

Que hasta recibir las cartas que de Madrid trajo Emilio de Bodas, respecto al que había sido novio de la Agustina, después de interrumpirse las relaciones con Samuel, no se había producido el disgusto que fué causa del hecho de autos.

Dijo también que le asaltó la duda de la existencia de un asesinato, porque ya el amor de Samuel para la Agustina se había trocado en odio, y los celos habían impulsado á Samuel para la venganza.

Se fijó de igual modo en detalles de la declaración sumarial del procesado, haciendo con tal elemento afirmaciones.

Combatió el informe pericial excepto las manifestaciones del Sr. Piga, que consideró verdaderas y aceptables.

Calificó después el hecho de igual manera que lo había considerado el Fiscal, de suicidio, comprendido en el art. 421 del Código Penal, haciendo observar al Jurado, que no decía que la hubiera matado, sino que la había auxiliado, siendo él mismo quien la matara, para que se suicidase Agustina García Caamaño.

Difundió después la existencia de la circunstancia agravante, vigésima del art. 10 del Código Penal, es decir, el menosprecio en ofensa del sexo.

Entró luego á combatir la circunstancia alegada por la Defensa diciendo que si el Defensor consideraba imbécil á su defendido, ha debido alegar esta circunstancia de excepción, aunque sospechaba que no ha sido así, obedecía á que no se recluyera en una casa de salud, ó un Manicomio á Samuel.

Añadió que la Defensa alegaba la exención sin un hecho concreto en qué fundarla, haciendo sobre este punto otras varias consideraciones.

Terminó su discurso el Abogado del querellante particular evocando el recuerdo de la víctima y diciendo ser ya ocasión de que concluyan esta clase de delitos y pidiendo al Jurado un veredicto de justicia.

***

Al conceder la palabra al Letrado Defensor, Sr. Lafuente, produjose un movimiento de expectación en el numeroso público que llenaba la Sala.

Empezó el Sr. Lafuente manifestando lo triste que debió ser para el procesado la noche anterior, si actuando en su imaginación elementos de cinematógrafo y elementos fonógraficos, vió la enérgica actitud de sus acusadores y sintió repercutir en sus oídos las duras frases con que se le acusaba de ser uno de tantos vulgares criminales, como un asesino ó parricida que tal vez dormían tranquilamente á su lado, mientras él estaba despierto; que tal vez evocó recuerdos de su infancia y rezó á la Virgen la oración que su madre le enseñó, y esperó con ansia el transcurrir de las sombras de la noche, hasta ver el rayo de luz del día besando la cúpula de la Iglesia inmediata á la Cárcel y añadió:

—Con igual ansiedad que ha podido esperar el procesado que la noche pase y llegue la claridad del día, he esperado yo este momento, con la idea de disipar las sombras acumuladas sobre este proceso, para que la luz se haga, la verdad resplandezca, viéndose á un desgraciado, donde alguien ha creído ver un criminal.

Explicó luego la conducta seguida por las acusaciones que han coincidido en el error, á juicio suyo, y en las hipótesis atrevidas y peligrosas como nunca las escuchó en lado de las acusaciones.

Inició luego el plan de su discurso, recogiendo y contestando primero gratuitas afirmaciones, hechos sin fundamento sentados por el Ministerio Fiscal, y después las hipótesis, también atrevidas y muy peligrosas, si cabe, de la acusación privada, para después llegar sin exageraciones al examen del hecho.

Dijo que no se ha escrito al parecer para las defensas el sabio preámbulo de la ley de Enjuiciamiento criminal, censurado y tratado de evitarlos el prejuicio del juzgador, y determinando después que el verdadero juicio, y donde las armas son iguales para los combatientes, es el juicio oral, aunque se recogiesen del sumario elementos de prueba que pudieran desaparecer, ó diligencias periciales; y que decía esto porque las acusaciones no han elegido hoy más elementos para su labor que la declaración sumarial del procesado, y no íntegra, y sí recogiendo los datos que juzgaran buenos para sostener su acusación y despreciando ó no tomando en cuenta lo demás, ni lo desmentido en el juicio, olvidando que no es lícito, legalmente hablando, coger de una declaración del procesado, una parte rechazando todo lo demás.

Refutó después detalle por detalle, cargo por cargo, argumentos y afirmaciones del Ministerio Fiscal, quedando en el uso de la palabra al suspenderse la sesión para continuarla á las cuatro de la tarde.

***

### Por la tarde.

Siguió en el uso de la palabra el Letrado, Sr. Lafuente, impugnando los cargos de hora, lápiz con que se escribió el papel en que anunciaban su muerte los novios y todos los demás detalles hasta las diligencias del sumario y las apreciaciones y afirmaciones respecto á ellas.

Explicó la calificación jurídica del hecho de autos hecha por el Fiscal, llamando la atención del Jurado para que por cuestión de nombre no sufrieran equivocación ninguna en el alcance verdadero de una ú otra frase, porque el llamado suicidio, especialidad del art. 421 del Código Penal, eran sus consecuencias, en su gravedad y responsabilidad, delito de homicidio como en el 419, que consignaron en sus conclusiones provisionales las acusaciones Fiscal y Privada, recordando también el origen que del suicidio indicó con brillante palabra el Fiscal Sr. Gotarredona, hecho penado en otras legislaciones y hasta por la Iglesia, negando sepultura eclesiástica á los suicidas.

Combatió después el Sr. Lafuente la circunstancia agravante de haber obrado Samuel con menosprecio del sexo de la ofendida, diciendo á este propósito que tratándose, como se trata, de un supuesto delito de un novio contra su novia, tenía que ser circunstancia inherente al hecho la de ser mujer la ofendida.

Dijo también el Defensor que las acusaciones habían utilizado únicamente como elementos de razón y conocimiento los sentidos que son siempre engañosos, razonando este particular con algunos símiles, y desarrollado este punto se suspendió la sesión por algunos momentos.

Al reanudarse siguió hablando el Sr. Lafuente, haciendo notar que habían prescindido las acusaciones del amor, sentimiento y no ilusión, realidad en la naturaleza humana, causa de vida y determinante de las acciones del hombre, conceptos todos estos que desarroyó después de haber refutado también cargo por cargo y detalle por detalle los alegados por la Acusación privada.

Examinó después el hecho de autos bajo su punto de vista é invocando antecedentes y pruebas practicadas; dedujo, apoyándose en el informe pericial, que Samuel Pascual obró sin voluntad, sin libertad moral, requisito necesario dentro del artículo 1.° del Código Penal, para que el delito exista, y que trató resueltamente de matarse, según lo demuestran dos de las heridas que se infirió, una de las cuales le ha tenido por su gravedad entre la vida y la muerte varias veces, y habiendo necesitado para su curación 130 días.

El Sr. Lafuente terminó su informe interpretando un sueño del procesado y demandando en justicia un veredicto de inculpabilidad, y por equidad, en caso de duda, compatible con la justicia.

En vista de lo avanzado de la hora se suspendió la sesión para continuarla una hora después, á las nueve y media de la noche.

***

### Un incidente.

Cuando á las diez menos cuarto de la noche se hallaba constituído el Tribunal y abierta la sesión para continuar el juicio, Samuel Pascual Martín, que ya en días anteriores parecía vivamente impresionado, cayó desplomado víctima de un síncope, acudiendo inmediatamente á socorrerle la pareja de la Guardia civil y varios de los que estaban en la Sala, pidiéndose inmediatamente la presencia de un Médico para auxiliarle.

Como el estado sincopal se prolongase, la Sala acordó, con acuerdo de las partes y por petición de la Defensa, representada en aquellos momentos por el Sr. Lafuente (D. Ruperto), la suspensión del juicio, para continuarle hoy á las diez de la mañana.

TEOFRASTO.

## INFORMACIÓN MILITAR

Ayer fueron aprobados en los exámenes á ingreso en la Academia de Infantería: en el primer ejercicio, 38; en el segundo, 12, y en el tercero, 13, siendo el total de los aprobados en los tres ejercicios hasta el día de hoy, 242.

## NOTICIAS

En la madrugada de ayer se declaró un incendio en la casa de una de las huertas enclavadas en terrenos próximos á la Fábica de Armas, quedando sofocado á los pocos momentos de iniciarse por el personal de retén y material de incendios de expresado establecimiento.

*Red Telefónica de Toledo.*—Conforme al sorteo de la Lotería Nacional, verificado el 11 del actual, correspondió el obsequio de esta Red al Ayuntamiento de Polán, que entre varios números tiene adjudicado el 775, cuyas cifras son iguales á las del 2.775, agraciado en dicho sorteo con el premio, y ha elegido *un reloj despertador*, que facilita D. Eduardo Alvarez, Comercio, 25, teléfono 333.

Este regalo, entre otros muchos y variados, ofrece esta Empresa en cada extracción de Lotería al abonado ó abonados poseedores de cifras iguales á las tres últimas de cada premio mayor.

En la venta denominada San Antón (extramuros) promovió un fuerte escándalo en la tarde de ayer una mujer, quedando el asunto sin otras consecuencias que el consiguiente cabildeo entre los vecinos de aquellos arrabales.

Al Inspector de policía que venía prestando sus servicios en este Gobierno civil, D. Rafael Eslava, le ha sido concedida la excedencia de su empleo.

Con tal motivo el expresado funcionario marchará de esta cindad, con dirección á Madrid, en el tren de esta tarde.

Al lamentar su ausencia complácenos el reiterar al Sr. Eslava el testimonio de nuestra amistad, pues amigo nuestro ha sido en el tiempo que en Toledo ha desempeñado el expresado cargo policiaco.

**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro.* En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ha llegado á ésta D. José Sanseroni, reparador y afinador de pianos.

Viene precedido de gran fama, y en los pocos días que lleva en esta ciudad está haciendo grandes reparaciones.

Recibe encargos durante toda esta semana en la calle del Aguila, núm. 9.

Sigue siendo el punto de reunión del público por las noches la plaza de San Justo, en las que, como es sabido, se vienen celebrando las verbenas en honor de San Antonio de Padua.

Anoche resultaba materialmente imposible el tránsito por dicha plaza, pues el gentío que á ella acudió fué inmenso.

La banda de música que dirige D. Venancio Hernández ameniza las veladas, y el *Cine* al aire libre, instalado por la Empresa del Coliseo Moderno, resulta el número más atractivo de las verbenas.

Para esta noche se anuncia la exhibición de nuevas y sensacionales películas.

El próximo domingo, la brillante banda de música de la Academia de Infantería ejecutará en el paseo del Miradero, de diez á doce de la noche, y bajo la dirección de su músico mayor, D. Benito Hernández, el siguiente programa:

1.° «Cinematógrafo nacional» (paso doble), Jiménez.
2.° «La guerrillera» (polca de concierto), Queipo.
3.° «Tannenhausser» (overtura), Suppé.
4.° «El bateo» (gavota), Chueca.
5.° «La gatita blanca» (paso doble), Chueca.

*Registro civil.*—Día 17.—Defunciones: Remedios Fantony Martínez, de cincuenta y nueve años de edad; Santiago García Tejero, de ochenta, y Ciriaco Sánchez Izquierdo, de dieciséis.

Nacimientos: Nicanor Bizarro Heredia.

**FEMINA** La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año *11 pesetas*, número suelto *una peseta*, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

# El suceso de anoche.

## Dos heridos en riña.

A las diez de la noche de ayer llegaron al cajón-despacho de vinos que Isabelo López tiene instalado en el Paseo de la Rosa é inmediaciones de la Estación del ferrocarril, Esteban García y García, de treinta y ocho años de edad, casado, jornalero, natural de Sonseca, de esta vecindad y domiciliado en la Granja, número 4, y León Redondo Castañeda, de treinta y siete años de edad, igualmente casado y jornalero, de esta naturaleza y vecindad, y domiciliado en el expresado paseo de la Rosa, número 6, á quienes acompañaban Donato Martín Moreno, Mariano del Río Vela y Juan Manfor López.

Al pasar á dicho establecimiento solicitaron de su dueño les sirviera una botella de vino, cosa que hizo, y mientras que el líquido consumían, los expresados León y Esteban entablaron conversación sobre si el primero ofrecía dar trabajo al segundo en una tierra propiedad de su madre.

Ignoramos lo que en el curso de la conversación ocurriera, pero lo cierto es que fué convertida en disputa y disputa que dió por resultado la riña entre ambos, viniéndose á las manos y resultando mutuamente lesionados.

Conocedora del suceso la policía por la comparecencia hecha en la Inspección de Policía Urbana por el Esteban, el guardia de servicio hizo entrega del denunciante al Inspector Jefe de vigilancia Sr. Moraleda, que á la sazón se hallaba en la plaza de Zocodover en unión del agente Sr. Del Pino y otros compañeros, cuyos nombres no recordamos, y acatando las órde-

## La Primera Casa

en la fabricación de los

**Ricos Mazapanes de Toledo**

de legítima fama universal

**Confitería de Francisco Martínez**

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

**Confitería de Francisco Martínez**

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

## H. DEL COMERCIO

Viuda de Esteban Maestro Muñoz

Calle de Toledo, núm. 20.—(MORA)

**Esmerado servicio de mesa preferido por los viajantes.**

COCHES A TODOS LOS TRENES

ESPECIAL SERVICIO EN LA MUDANZA DE CAJAS

## Red Telefónica de Toledo.

**Administración.**

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

## BILIS

**PESADEZ Y DOLOR DE CABEZA**

CONGESTIONES

INDIGESTIONES, ETC.

CURACIÓN CON LAS

## PÍLDORAS DE GALENO

El mejor de los purgantes, el mejor de los medicamentos contra la bilis y los mareos.

**Caja de propaganda: QUINCE céntimos.**

Se vende en Toledo en la Farmacia de D. José M.ª de los Santos.

## BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastecnia* y enfermedades del *estómago*.-Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1.º, izquierda, MADRID.

IMPRENTA — ALMACÉN DE PAPEL — ENCUADERNACIÓN — LIBRERÍA

**Viuda é Hijos de J. Peláez**

**Comercio, 55, y Lucio, 8, Toledo.**

Libros de texto para la Academia de Infantería. Objetos de escritorio y dibujo.

JARDINES COMEDORES

DEL

## HOTEL PASTOR

ARANJUEZ

Su dueño, **Vicente Pastor**, participa á su numerosa clientela y al público en general, que, terminadas las obras de reforma en sus jardines-comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas.

Se sirven banquetes, lunchs y refrescos.

Dirección telegráfica: *Jardines Pastor*, ARANJUEZ.

## HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

**DIPLOMA DE HONOR**

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

**GUILLERMO LÓPEZ**

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

## ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca

desde 8 pesetas.

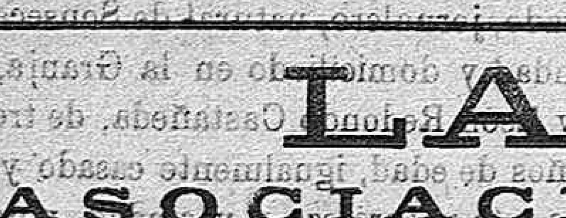

CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

**EDUARDO ÁLVAREZ**

Comercio, 23 y 25--TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

## H. MERCANTIL

á cargo de **RAFAEL VILLAJOS**

HOSPEDAJE COMPLETO Y DIARIO DESDE TRES PESETAS

Plaza de la Constitución—MORA—(Toledo).

El SERVICIO DE COCHES A LA ESTACION es propiedad de

**DIONISIO CERVANTES**

Servicio á los trenes correos: De las Centrales á la Estación, 50 cénts.; á domicilio, 75.
Servicio á los trenes mixtos: De las Centrales á la Estación, 25 cénts.; á domicilio, 50.
Las Centrales son: H. DEL COMERCIO, calle de Toledo, 20, y H. MERCANTIL, Plaza de la Constitución, donde se reciben avisos para toda clase de servicios.

## LA CANTÁBRICA

**ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS**

INFANTIL ◎ VIDA ◎ CONTRASEGURO

Consejo de Administración.—*Presidente:* Sr. Duque de Bivona.—*Vicepresidente:* D. Rafael Picavea, Senador.—*Secretario general:* Sr. Marqués de Bayamo.—*Consejero Delegado:* D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—*Consejero, Director General:* D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

Domicilio Social: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—Delegado en Toledo: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

## SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del *pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.*—Se vende el frasco á *3 pesetas* en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: **Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.—Toledo: Farmacia de la Magdalena.**


## HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen paño en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á Heraldo Toledano, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en Heraldo Toledano; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

TARIFA DE PRECIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: íd. 10 íd.

# A MIS PAISANOS

II

Decía en mi anterior artículo que todos los pueblos llevan en sí mismos los elementos de su desarrollo; y me ratifico en lo dicho. La cuestión está en saber utilizarlos.

Toledo es una ciudad eminentemente artística, histórica y monumental. Signada por el arte medioeval con timbres de oro y pórfido, es un joyero que se brinda á la admiración de los extraños y al orgullo de los propios, que han sabido conservar su tesoro, pero que no saben ponerle á renta. Conozco poblaciones que con muchísimos menos méritos para ello (dígolo sin propósito de ofender), son tenidas en más estima desde el punto de vista artístico, por extranjeras tierras, que Toledo. Es asunto de trabajo comercial, de sugestión plausible. Entre la correspondencia que yo recibo, hallo siempre tarjetas postales con vistas del punto de origen. En las de España abundan las de Valencia, Sevilla, Burgos, Córdoba, Guadalajara, Bilbao, Barcelona, Valladolid y otras ciudades que ahora no recuerdo. De mi pueblo no he tenido el gusto de ver ninguna, por lo cual supongo que, ó mis amigos son refractarios al empleo de la postal, ó nadie ha parado mientes en este asunto, que á primera vista podrá parecer trivial, pero que en el fondo es importantísimo. La postal artística llama nuestra atención y es un eficaz anuncio, un heraldo de la belleza moderna ó antigua, de los lugares cuyas vistas contiene.

Ignoro, por la causa antedicha, si se ha editado alguna colección de postales toledanas; pero, si no se ha hecho, debe hacerse. Cuerdamente es tenido por necio de remate quien mucho se muestra en público, máxime si sus méritos son negativos; pero, necedad, y de las mayores, es también, y á más de necedad delito de leso arte, no hacer presente al mundo entero, para que puedan ser justipreciadas, las bellezas de un país, ya sean naturales ya creadas por la mano del hombre.

En España, en donde el gusto á los viajes no está desarrollado entre las clases pudientes, serán raros los casos en que un individuo ó una familia entera cruce los mares por visitar una maravilla arquitectónica ó por ver un cuadro ó una estatua, mas en el extranjero no es éste un suceso extraordinario. Conozco á quienes han hecho un viaje á Sevilla, por admirar la *vera efigies* del Cristo de Montañés. Nadie, sino una vista fotografica de la obra, contenida en una Guía de viajeros, despertó aquel deseo.

Y ya que de guías hablamos, no estará demás consignar que son un buen elemento de propaganda entre los aficionados al *tourismo*. ¿Cuántas Guías de Toledo existen?..... Creo innecesario decir que no me refiero á una guía callejera, sino á una guía monumental, profusa y delicadamente ilustrada, con breves notas históricas, en diversos idiomas, redactadas por escritores competentes, que suplan la ignorancia de los *ciceroni*, que despierten el interés del lector.

Otro elemento de propaganda son los artículos, á poder ser, ilustrados con vistas de los lugares á que el texto se refiera, en periódicos nacionales y extranjeros. ¿Quién ha puesto mano en esta labor?.....

Tarjetas postales y guías deben reunir á la bondad la baratura—ambas cosas pueden lograrse haciendo grandes tiradas—y ser remitidas á todos los países, en particular á Inglaterra, Alemania, Francia y Estados Unidos, por ser las que cuentan más aficionados al arte antiguo y á los viajes.

No ignoro que para todo esto hay un tropiezo y no pequeño: el que hace fracasar á los hombres y á las iniciativas: el dinero, «¡el vil metal!» Pero este tropiezo se ha olvidado en muchos lugares en donde los hombres son, á más de amantes de la prosperidad de su país, conocedores de sus verdaderos intereses, de sus conveniencias particulares. Hay un altruismo, en todo parecido al egoismo (los términos se confunden á veces), del cual es necesario aprovecharse; que no hay pasión mala, si hacia un fin bueno se la encauza.

¿Quén es, en primer término, el más beneficiado con el movimiento de viajeros? El Comercio. Pues bien, al Comercio, interesadísimo en ello, corresponde, á la par que los más grandes beneficios, la mayor parte en los gastos que origine la atracción de forasteros. Haganse cuenta los comerciantes de que dan uno para recoger 100, y yo les garantizo, por experiencia, que no yerran en sus cálculos. Moderadas cuestaciones entre el Comercio, suministrarían lo necesario para la edición de guías y postales, si una empresa particular no se hiciere cargo de esta obra. Bueno es advertir, para que nadie se llame á engaño, que las consecuencias de esta labor no son escopetazos, esto es, que no se tocan inmediatamente: todo necesita prudenciales términos.

Apuntaré aquí el hecho, aunque la noticia es fiambre, de que en Barcelona y en Madrid existen sociedades para la propaganda del *tourismo* en el extranjero. Yo soy partidario de la originalidad; pero no veo inconoveniente en imitar lo bueno. ¿Por qué no fundar en Toledo una Asociación analoga? Si tal lo hiciéreis, contadme como el más modesto y entusiasta de sus afiliados.

M. GUTIÉRREZ CASTRO.

Tenerife y Junio de 1909.

# Cosas taurinas.

## Menos retóricas y más claridad.

Me quiero referir á la campaña en extremo favorable que *Don Modesto* viene haciendo durante toda la temporada á *Bombita y Machaquito*, pasionismo que traspasa ya el límite ante los ojos del más *tuerzo* al leer la crónica taurina de *El Liberal* del día 14 próximo pasado.

Como quiera que gran parte del público se ha colocado frente al crítico de referencia, éste no sabe cómo *sacudir el polvo de su tan demostrado apasionamiento*, y en atención al escándalo taurino habido el domingo en la Plaza de Madrid, quiere demostrar que esa actitud de aquellos protestantes que se tiraron al ruedo era una proclamación hacia *Bomba* y *Machaco* y una protesta á la Empresa, *de la cual está ya harta la afición*.

No, *Don Modesto*, hagamos las cosas por partes. A Ricardo y Rafael se les considera, sí, como los dos grandes maestros, únicos que hoy tenemos; pero ese público que el domingo saltó á la arena, no lo hizo para decir á Mosquera «*el disgusto de no verlos por allí*»; saltó á la arena para protestar, *como otras veces la ha hecho*, de la mala presentación del ganado; protesta que nada tiene que ver con lo que Ud. se refiere en su revista, pues ese mismo público aplaudió en corridas anteriores á los Sres. Aleas, á los herederos de D. Vicente Martínez y especialmente á los señores hermanos Arribas.

Si, ese mismo público es el que también lleva en justicia aplaudiendo á Vicente Pastor, á *Regaterín*, á *Bienvenida* y á *Pepete*—á cada cual en lo suyo—durante el presente abono; ese público ha llenado la Plaza—es la verdad—más que nunca, y, por tanto, el acto del domingo no significa una proclamación del disgusto de no ver á *Bomba* y *Machaco*, y sí, como digo, una protesta al ganadero Sr. Campos, al Presidente, y una lección al Empresario *para que no se repita el sainete*. Eso fué todo y nada mas. Negar que esa afición desea ver á los *dos maestros*, sería un absurdo, porque como ellos, nadie hoy; pero no hay que agarrar el *rábano por las hojas*. Cada cuestión reviste un aspecto distinto.

El público no esta ni puede estar resentido de la Empresa Mosquera, ni en ésta ni en la temporada anterior. Las razones son muy poderosas, y hay que hacer siempre honor á la verdad. Mosquera ha presentado combinaciones de matadores que en nada envidiaron á las mejores; Mosquera ha comprado ganado á las más acreditadas marcas, saliendo corridas de presentación inmejorable, y sobre todo, Mosquera ha puesto unos precios á las localidades de lo más moderado que ha figurado y figura en carteles. Unido todo ello á la desaparición del *gremio de revendedores*, el público ha podido ver corridas *¡de ocho toros*, hasta por *seis reales!* y..... la gente ha llenado la Plaza. Esto es todo, *Don Modesto*. ¡Que imiten muchas Empresas á la de Mosquera, aunque haya críticos que la *critiquen* en las columnas de sus diarios!

ADVERTENCIA. *Don Modesto* dice que no conoce á Ildefonso Gómez. Yo tampoco sé quién es Mosquera. No sé más que lo que dicen: que gasta gafas.

VERDE Y ORO.

# DIARIO CATOLICO

**Santos del día.**

Leoncio, Marceliano, Marcos, Ciriaco y Paula.

**Cultos para mañana.**

*Iglesia de Padres Carmelitas.*—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

*Convento de Gaitanas.*—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las cuatro y media, y la de Reservar á las seis y media de la tarde.

*Convento de San Antonio.*—A las seis de la mañana la Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

*Iglesia de Santos Justo y Pástor.*—Solemne Novena en honor de San Antonio de Padua. A las nueve de la mañana darán principio los actos religiosos del día, y por la tarde, á las seis y media.

*Iglesia de San Juan Bautista.*—Cultos y Novena en honor de los Corazones de Jesús y de María. En los cultos de diario, el Sermón estará á cargo del R. P. José María Remesal.

Las Cuarenta Horas en la Santa Iglesia de los Padres Jesuítas. Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

# PASATIEMPOS

**CHARADA**

*Por Frías.*

Como no *primera tres*,
*Dos prima* de ningún género,
El *dos tercera* me coso;
Ni alabo ni vitupero.

* *

Solución á la anterior: PÉSAME.

# BOLSA DE MADRID

**Ultima cotización oficial.**

| | |
|---|---|
| Interior 4 por 100 contado | 87,70 |
| » » Fin corriente | 80,00 |
| » » Fin próximo | 88,00 |
| Amortizable 5 por 100 | 101,40 |
| » 4 por 100 | 102,05 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100 | 102,00 |
| Banco de España | 464,50 |
| Banco Hipotecario | 101,95 |
| Banco de Castilla | 128,00 |
| Banco Español de Crédito | 130,00 |
| Banco Hispano-Americano | 148,50 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 406,50 |
| Explosivos | 336,00 |
| Azucareras Preferentes | 103,50 |
| » Ordinarias | 37,00 |
| » Obligaciones | 103,50 |
| Francos. París, vista | 9,45 |
| Libras: Londres. vista | 27,59 |

ASIENTOS DE REJILLA

pongo con prontitud, esmero y gran economía.

SOLEDAD, 1.—TOLEDO

# Instituto General y Técnico de Toledo.

**Estación Meteorológica.**

**Observaciones del día 17 de Junio.**

| | | |
|---|---|---|
| *Barómetro* | Presión media, en *mm*, á 0° | 721,8 |
| *Termómetros* | Máxima solar en el vacío | 58,2 |
| | Máxima á la sombra | 26,0 |
| | Mínima á la sombra | 1ε,0 |
| | Temperatura media | 19,5 |
| *Humedad* | A las 9 h. | 57,0 |
| | A las 15 h. | 41,0 |
| *Dirección del viento* | A las 9 h. | ENE |
| | A las 15 h. | NE |
| *Estado del cielo* | A las 9 h. | Despejado. |
| | A las 15 h. | Despejado. |
| *Fuerza aproximada del viento (medida de 0 á 9)* | A las 9 h. | 2 |
| | A las 15 h. | 2 |
| *Lluvia en mm de altura* | Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy | 0,0 |
| *Agua evaporada en mm.* | Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy | 8, |

FUMADORES

Las mejores marcas de papel que podéis usad, son RIZ, ALQUITRAN y AXA, de la Casa Abadie, de París.

Vendedor exclusivo en Toledo: D. José María Fernández, Comercio, 30). Exigid estos libritos en todos los estancos.

Para pedidos, dirigirse al Depositario provincial:

D. Nicolás Pabón.

TALAVERA DE LA REINA

ANUNCIO

Se venden dos tornos ó cedazos para harinas, uno de 5 metros de largo y otro de 3,30.

Razón, en el Callejón del Moro, núm. 2.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del *pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.* Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—*Frasco, 3 pesetas.*

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ.



*ral, y sobre la Elocuencia del púlpito en particular*, en los cuales, no sólo no perdona lo que todo hombre de mediano entendimiento califica de disparates y despropósitos, sino que critica sin piedad algunos sermones, que á primera vista parecerían á muchos modelos de ingenio, de juicio y de elocuencia. Ni el P. Blas Gisbert hubiera dado á luz su estimado libro: *Elocuencia Cristiana en la especulativa y en la práctica*, que corre con tanta aceptación en las naciones, y en el cual descarga mortales golpes sobre todas las especies de malos predicadores. Y nota para tu consuelo y para el nuestro, que todos los autores que he citado, á excepción de uno, son extranjeros: todos declaman contra la corrupción del púlpito en sus respectivos pueblos, no en los extraños. De donde inferirás, que ese pernicioso mal no es privativo de los españoles y de los portugueses, como quieren muchos, la mitad por ignorancia, y á la otra mitad por emulación.

37. Y después de todos es estos escritos enérgicos, convincentes, graves, serios, y majestuosos; ¿qué hemos sacado en limpio? Nada ó casi nada: los pseudo-predicadores



*para que le digan, que ha predicado en el gusto* de sicut unguentum..... *Este medio me parece el más eficaz y el más pronto.*

40. Tiene V. Reverendísima muchísima razón, reverendo padre mío. (Hablo con el autor de este papel, á quien conozco como á los dedos de las manos, y sé muy bien que tiene tanto de español como yo de francés, por más que quiera honrarnos con hacerse nuestro nacional, honor que le estimamos sin envidiarle demasiado). Digo que V. Reverendísima tiene en esto tanta razón, como en el religioso celo con que tomó la pluma para corregirnos, no menos en los disparatadísimos sermones de autores españoles, que coteja con otros dos, verdaderamente sólidos y buenos, de un célebre autor francés, que en la primera parte de su Prólogo; pues aunque esté tomada de lugares comunes, y se componga de reflexiones trivialísimas, al fin ellas son muy verdaderas, y nada pierden por manoseadas.

41. Así la tuviera V. Reverendísima en la poquísima merced que nos hace á todos los españoles en general, y en lo mucho que ofende en particular, á respetable gre-



38. Y ves aquí, lector mío (ahora vuelvo á acariciarte y á pasarte la mano por el cerro), que con esto queda servido el autor duende de cierto recientísimo papel, que anda por ahí de tapadillo, á título de que se imprimió *in partibus*, y en su gracia: *La sabiduría y la locura en el púlpito de las Monjas*. Hacia el fin del prólogo (que casi es tan pesado como éste) refiere el autor como de oídas, que *un obispo de Francia, viendo inutilizadas las prohibiciones de cincuenta ó sesenta predicadores, que deshonraban en el púlpito el ministerio de la Palabra de Dios, creyó que debía probar si sería más útil ridiculizarlos, que emplear la autoridad severa. Compuso, dicen, un sermón lleno de conceptos, del que nuestros predicadores del número se holgarían ser los autores. El texto que puso fué* Sicut unguentum quod descendit à capite in barbam, barbam Aaron. *Luego que pareció este sermón, al día siguiente, no tenía el librero un ejemplar. Más de cuarenta reimpresiones que se han hecho de él, han tenido el mismo despacho. Pero lo mejor que tiene es, que ha desterrado del púlpito los conceptos; y si por descuido á algún orador se le desliza alguno, basta*



*vont leur train*, como dicen nuestros vecinos, ó prosiguen su camino, como debemos decir nosotros; el mal cunde, la peste se dilata, y el estrago es cada día mayor. Pues ahora dime, lector avinagrado (que ya me canso de tratarte con tanta urbanidad), si la experiencia de todos los siglos ha acreditado, que no alcanzan estos remedios narcóticos, emolientes y dulcificantes; ¿no pide la razón y la caridad, que tentemos á ver como prueban los acres y los corrosivos? ¿Quieres introducir en la medicina intelectual, para curar las dolencias del espíritu (y tal dolencia como la que tenemos entre manos) aquel bárbaro aforismo, á quien con tanta razón trata de *Aforismo exterminador* el más famoso de nuestros modernos críticos: *Omnia secundùm rationem facienti, si nom succedat secundùm rationem, non est transeundum ad aliud, suppentente quod ab initio probaveris?* El médico que cura fundado en razón, aunque el suceso no corresponda; y aunque le sea contraria la experiencia, prosiga adelante, no mude de remedios, y si se le murieren los enfermos, que los entierren, et *Fidelium animæ per misericordiam Dei, requiescant in pace;* ¿paréceste

nes del expresado Jefe, comenzó á la práctica de diligencias del correspondiente atestado, conduciendo al Hospital provincial al Esteban García, cosa que más tarde hizo con el León, una vez que fué practicada su detención en una tierra que en las inmediaciones del Castillo de Galiana posee su referida madre.

Una vez ambos contendientes en dicho Hospital, fueron reconocidos y curados por el Médico forense, Sr. Alcubilla, auxiliado para ello por los practicantes Sres. Canosa (padre é hijo); el Castañeda de una herida contusa de dos centímetros de profundidad en la región supretural y ojo izquierdo, y el García, de otra inciso punzante en la región parietal izquierda, de tres centímetros, calificando ambas de pronóstico reservado.

Los repetidos lesionados pasaron á ocupar las camas núms. 19 de la sala de San Vicente, y 12 de la de la Purísima, respectivamente.

Nada hay mejor para la pesadez de cabeza, mareos, bilis y estados congestivos, que LAS PILDORAS DE GALENO. Excesivamente baratas con objeto de darlas á conocer.

## LA OCTAVA DEL CORPUS

Aun cuando el curso del tiempo va borrando poco á poco las costumbres de los pueblos en cuanto á las de hacer días feriados á los no comprendidos como tales en el almanaqne, pero que por un hecho tradicional vienen asi considerándolos aquéllos, el espíritu religioso los mantiene en vigor.

Y decimos ésto, porque siempre el día de la octava del Corpus ha sido tenido como de fiesta en nuestra ciudad.

De pocos años á esta parte va decayendo la importancia que tenía en el orden popular el día de la expresada octava del Corpus.

Antes el Comercio cerraba sus puertas en la tarde de este día, el Ayuntamiento organizaba festejos públicos y el pueblo tomaba una parte muy activa en el regocijo con que se celebraban aquéllos.

Ahora sólo ha quedado reducida la fiesta á lo que la liturgia católica marca, y á nuestro hermoso Templo Primado acude un sinnúmero de fieles, ávidos de presenciar las sagradas ceremonias.

Como antes decimos, en la tarde de ayer se vió nuestra amplia y severa Catedral concurridísima.

Muchas mujeres hermosas, ricamente ataviadas, daban con su presencia la nota de vivos colores que la pompa humana entrelaza con la divina.

Terminadas que fueron las Horas Canónicas de la Iglesia, se organizó la procesión con el Santísimo Sacramento, que como es sabido se expone en la rica y artística Custodia.

La procesión recorrió todo el ámbito del Templo, oficiando de Preste el Gobernador Eclesiástico de la Diócesis, Sede Vacante, muy ilustre Sr. Dr. D. Miguel Payá, celebrándose después, con la solemnidad acostumbrada, la Reserva de la Sagrada Forma, dándose con ella por terminada la fiesta de la octava del Corpus en Toledo.

## Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

### El estado de la Reina.

Desde que se hizo público el estado de la Reina D.ª Victoria, todo otro asunto ha quedado relegado á segundo término, y de Madrid y de provincias se están pidiendo noticias frecuentes de La Granja.

Los síntomas de alumbramiento que sintió anteayer la Reina fueron cesando, hasta el punto de que durante la noche y la madrugada de ayer pudo descansar largo tiempo.

Ayer hizo la Reina su vida ordinaria. Salió por la mañana de Palacio y estuvo paseando algún tiempo por los jardines; por la tarde ha paseado también S. M.

En La Granja se encuentran todas las personas de la Familia Real. La Princesa Beatriz, madre de la Reina, está en el Real Sitio desde hace tres días.

El Sr. Maura, que tenía pensado regresar ayer á Madrid, ha retrasado su viaje hasta que tenga lugar este suceso.

Las noticias recibidas hoy de La Granja dicen: que esta tarde ha estado la Reina paseándose por los jardines.

El Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Gracia y Justicia no salen de Palacio.

Espérase de un momento á otro el alumbramiento.

Si el estado de la Reina lo permite, mañana vendrá á Madrid el Sr. Maura, para asistir á la boda de su hijo, regresando después á la Granja.

### Impuesto de utilidades.

Una Comisión de representantes de Sociedades anónimas ha visitado hoy al Sr. Ministro de Hacienda, para aclarar algunos puntos relativos al nuevo reglamento sobre el impuesto de utilidades.

Los comisionados salieron satisfechos de las explicaciones dadas por el Sr. Gonzalez Besada respecto al alcance de algunos preceptos.

### Besada molesto.

El Ministro de Hacienda Sr. González Besada, se encuentra ligeramente indispuesto con una infusión á la boca que le ha impedido salir de casa.

### La cuestión de Marruecos.

Continúa hablándose de los propósitos del Gobierno relacionados con Marruecos.

El texto del decreto de concesión del crédito de tres millones y pico, según el cual, además de atenderse á gastos militares en Melilla, se cuidará de tener preparadas tres brigadas mixtas, hace suponer á algunos que se sucederán otros créditos, no sólo para completar esa preparación, sino para sufragar los gastos de transporte, sostenimiento, etc., de esas brigadas.

Se añade que todo ello quedará terminado antes de que finalice el verano, para que los avances que haya necesidad de realizar en el campo moro estén efectuados antes del 1.º de Septiembre, fecha en que empiezan á volver á sus casas los rifeños que acostumbran á ir á Argelia á la recolección.

Las noticias recibidas hoy de Ceuta acusan tranquilidad, pero obsérvase algún movimiento entre las kábilas respecto á las discordias civiles del Imperio.

### El Partido Católico.

Se hablaba hoy con insistencia en los Círculos políticos de la próxima creación del Partido Católico, que dirigiría como jefe el señor Pidal.

Se relacionaba este rumor con lo que hace mucho tiempo dijo la Prensa respecto á la formación de un Partido que podía determinar la llegada á la legalidad actual de muchos elementos carlistas.

### Accidente marítimo.

Participan de Almería la noticia del choque de dos barcos, resultando cuatro ahogados y algunos heridos.

Por lo visto hoy no hay atentado cuando el extraordinario deja de vocearse. No pedir más libertinaje, pedir cosas útiles, el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

## Información provincial.

**Yepes.**—De los tres jueves que hay en el año «que relumbran más que el sol», el del Corpus relumbró por la festividad; no porque el sol le prestase el brillo de su fuego. Por la mañana se efectuó la función, y acto seguido desfiló la procesión por las calles con el ceremonial de siempre; no era muy apacible la mañana, pero á pesar de ello, estaban ocupadas las calles de la carrera por multitud inmensa. Los balcones de las casas también estaban llenos de gente, los cuales habían sido artísticamente adornados.

Repetida procesión se celebró en la forma de costumbre.

Presidía el acto el Alcalde Sr. Colastra, asistiendo á la vez los demas Sres. Concejales de que se compone esta Corporación municipal.

Detrás de la Custodia (de forma gótica, donada por el Dr. D. Paulino Bernardo Herrero, que fué de esta naturaleza), iba todo el clero existente en esta villa, oficiando de Preste nuestro paisano el Rdo. P. Fr. Franco de la Sagrada Familia, Carmelita Descalzo (que se encontraba accidentalmente en este pueblo para despedirse de su familia por ser trasladado á cumplir su misión evangélica en Cuba), regresando á la Parroquia á las doce horas y veinte minutos.

Por la tarde, y unos minutos después de la hora anunciada, se empezó la becerrada que, con anterioridad, tenía organizada (con permiso del Sr. Gobernador civil de la provincia) la Sociedad de socorros mutuos de esta villa titulada *La Honradez*.

Hecho el despejo, aparecieron las cuadrillas (individuos de dicha sociedad), capitaneados por los espadas Enrique Martín (a) *Barita* y Luis Colastra (a) *Colastrita*, y se dió suelta al primero de la ganadería de D. Juan Ruiz.

*Barita* puso un par de los cortos muy bueno. Con el estoque regular. En su segundo estuvo desgraciado.

*Colastrita*, en la muerte de sus dos enemigos estuvo muy valiente y certero al herir (por el camino éste empiezan los buenos, Sr. Colastrita). Las cuadrillas muy trabajadoras, distinguiéndose en su cometido, como puntillero, Teófilo Alvarez (a) *Barberillo*, que estuvo á la altura del *Alones*.

En la lidia del cuarto becerrete, comenzó á llover, por lo cual los habitantes de la solanera tuvieron que abandonar sus localidades.

El ganado del Sr. Ruiz quedó superiormente.

La entrada un lleno.

La presidencia acertadísima.

Y por la noche se celebraron bailes públicos y particulares.

Hasta otra.—16-VI-1909.—El Corresponsal, *Manuel Mohíno.*

***

**Pantoja.**—El domingo próximo, 20 del actual, se celebrará la fiesta del Santísimo Sagrado Corazón de Jesús por las hermanas del mismo, en esta localidad, cuyas hermanas hacen su Novenario, que finaliza el 19 de los corrientes. La Presidenta de esta Hermandad, doña Leandra García; las Celadoras, D.ª Anselma Sánchez, D.ª Justa Manzanedo, D.ª María Cruz Cabeza, D.ª Isidora Escobar, D.ª Alejandra Moreno, D.ª Rosa González, D.ª Josefa Palomares, D.ª Felipa Laín, y Tesorera, D.ª Encarnación Guio.

Celadores: D. José Martín, D. Julián Magán y D. Agustín Martínez Conde. Todos irán de éstos á la cabeza y mando de su grupo durante la procesión, como lo pide y requiere, llevando todos en general su escapulario y medalla.—16-VI-1909.—*El Corresponsal.*

## Información telegráfica.

### Intento de evasión.

*Sevilla 17.*—Los reclusos Cabello, Colomo y Francisco Pérez, que el sábado intentaron fugarse de esta cárcel, volvieron hoy á intentar la evasión, abriendo un agujero en el calabozo, pasando al siguiente, donde estaba Colomo.

Una vez allí comenzaron á limarle los grillos, pero como se acercaba la hora de la requisa tuvieron que dejarle.

Rompieron un tabique llegando á la Capilla, donde el preso que prestaba servicio de vigilancia los sorprendió y dió la voz de alarma.

Acudieron el sargento de guardia y dos soldados, y amenazándoles con los fusiles, los redujeron.

### Los agricultores jerezanos.

*Jerez, 17.*—Ayer tarde se ha celebrado un mitin de obreros agricultores en una bodega de la calle de Silos.

Se dió lectura á la carta de los patronos rechazondo las bases de los obreros, poniéndose á discusión qué actitud debe tomarse en la presente huelga.

Hablaron catorce obreros, acordándose que varias comisiones recorran los campos para activar la venida de más trabajadores y luchar hasta el último extremo.

Acordóse rechazar la intervención de las autoridades para la solución del conflicto.

Los obreros alquilarán un local amplio para mitins, que les servirá también para dormitorio de huelguistas, si se aumenta el número, como se teme, pues no han venido muchos por esperar á cobrar la quincena mañana.

Se celebrará otro mitin.

Reina tranquilidad en la campiña.



justo, que en una materia de tanta importancia me acomode yo con tan bárbara doctrina? Vete á pasear, que no te puedo servir.

38. Antes quiero probar fortuna, y ver si soy en este asunto tan feliz como lo han sido muchos autores honrados en otros diferentes, persuadidos á la verdadera máxima de Horacio, de que

*Ridiculum acres*
*Fortius plerumque, et melius magnas secat res.*

Esto es, que muchas veces, á las más ha sido más poderoso para corregir las costumbres el medio festivo y chufletero de hacerlas ridículas, que el entonado y grave de convecer las disonantes: echaron por este camino, y lograron su intento con felicidad, y por lo mismo dice un sabio académico de París, hizo Molière más fruto en Francia con sus *Preciosas ridículas*, con su *Tartufa*, con su *Paysano Caballero*, con su *Escuela de los maridos y de las mujeres*, y con su *Enfermo imaginario*, que cuantos libros se escribieron, y cuantas declamaciones se gritaron contra los vicios, ya morales, ya intelectuales, y ya políticos, que se sa-



tirizaban en estas graciosas comedias. Todas las tropas unidas de los mayores y de los mejores filósofos modernos, contra los ingeniosos y específicos sueños de Renato Descartes, no le hicieron perder tanto terreno, como el graciosísimo, discretísimo é ingeniosísimo *Viaje al mundo de Descartes*, escrito en francés por el P. Gabriel Daniel, y harto bien traducido en castellano; ¿qué nos cansamos? Hasta que Miguel de Cervantes salió con su incomparable *Historia de Don Quijote de la Mancha*, no se desterró de España el extravagante gusto á historias y aventuras romanescas, que embaucaban inutilísimamente á innumerables lectores, quitándoles el tiempo y el gusto para leer otros libros, que los instruyesen, por más que las mejores plumas habían gritado contra esta rústica y grosera inclinación, hasta enronquecerse; pues ¿por qué no podré esperar yo, que sea tan dichochosa la *Historia de Fray Gerundio de Campazas*, como lo fué la de Don *Quijote* de la Mancha, y más siendo la materia de orden tan superior y los inconvenientes que se pretenden desterrar de tanto mayor bulto, gravedad y peso?



mio de los predicadores del Rey, singularizando entre ellos á los *predicadores del número*. Es un gusto ver como desde la pág. XXVI comienza V. Reverendísima á esgrimir tajos, y reveses contra todos nuestros predicadores, á diestro y á siniestro, en montón, indefinidamente, y caiga quien cayere. *Há un siglo* (dice V. Reverendísima) *que nos faltan los predicadores. En vez de predicadores tenemos rábulas, charlatanes, papagayos, delirantes, vocingleros.* Esto sí que es ser hombre denodado; acometar valerosamente al *Todo*, y no andarse ahora en escaramuzas con partidas y destacamentos. La pequeña guerra es buena para generales raposas, tretillas y pusilánimes: los Alejandros de la pluma van á atacar al enemigo cara á cara, y donde está el grueso del ejército. No hay que cansarse: los Barcias, los Castejones, los Bermúdez, los Gallos, y otra larguísima lista de vivos y sanos, que podía añadir, *son unos rábulas, unos charlatanes, unos papagayos, delirantes y vocingleros*, y pueden aprender otro oficio, porque al fin *há un siglo que nos faltan los predicadores.*

42. *No hay que admirarnos, pues* (pro-



vido escritos contra esta lamentable corrupción en estos dos últimos siglos. Ni Claudio Acuaviva y Juan Paulo Oliva, generales ambos de la compañía, hubieran arrancado ayes tan profundos de lo más íntimo de su corazón, lastimándose de ella, aquél en una gravísima instrucción, y éste en una sentidísima y discretísima carta. Ni el elegante Nicolás Causino hubiera gastado tanto calor intelectual, oratorio y crítico, en su vastísima obra, de la *Elocuencia Sagrada*. Ni don Cristóbal Soteri, abad de Santa Cruz, en los Estados de Venecia (si no estoy equivocado), hubiera dado á luz aquel libro de oro: *Rudimenta Oratoris Christiani*, que á instancias suyas y para su particular instrucción escribió cierto religioso docto, grave y erudito. Ni Antonio de Vieyra en su famoso sermón de la Sexagésima, sobre el Evangelio de *exiit qui seminat seminare semen suum*, hubiera declarado con tanto ardor contra muchos predicadores, que en su tiempo infestaban las almas y los oídos. Ni el célebre señor Arzobispo de Cambray, Francisco de Salignac de la Mota Fenelon se hubiera fatigado en componer sus admirables *diálogos sobre la Elocuencia en gene-*